

Tranquilidad en la provincia.

Rumor infundado

No es misión de la prensa, que sepamos, llevar la alarma á los espíritus, ni recojer los rumores que sin fundamento echen á volar cuatro desocupados.

A la prensa toca más bien una misión de defensa de intereses, que nunca pueden estar conformes con la intranquilidad de los espíritus. Por esto antes de soliviantarlos, antes de que se nos juzgue como gente timorata y alarmante, hemos de medir las consecuencias de estas cosas y solo se deben estampar en el papel cuando el rumor tenga verdadero fundamento.

De no hacerlo así parte de la prensa rotativa, ha resultado el procurar desprestigiarnos en el extranjero con motivo de una reciente campaña. De no hacerlo un apreciable colega cordobés ha resultado en la provincia una alarma deplorable.

Heraldo de Córdoba, en su número de ayer se hacía eco de rumores de alteración del orden público en esta provincia y nombraba á Montilla, relacionando un mitin allí celebrado del que resultó un motin en este pueblo con órdenes de estar preparada una compañía del regimiento de la Reina para marchar al lugar del suceso y con alteración del orden público en Vilches (Jaén) lo que daba también como rumor.

Nosotros que hace cuatro días no recibimos el cambio que con el colega tenemos establecido, no pudimos anoche desmentir el rumor, porque le desconocíamos, pero en el instante que de el tuvimos noticias por haber leído el periódico en un Círculo, fuimos en busca del gobernador militar, quien con su cortesía

habitual nos hizo presente que era incierta la noticia de que hubiese estado preparada fuerza alguna para marchar á Montilla, y desde luego supimos que se trataría del escándalo de Vilches, pero no comprendíamos como el colega daba este escándalo como rumor solamente, cuando de él habia hablado la prensa anteaer y anteanoche publicamos un telegrama dando cuenta de haber sido destituidos el alcalde y el secretario.

No teníamos tampoco noticias algunas particulares de esta provincia que se refiriesen á alteración de orden público y por si existían oficiales, visitamos al gobernador civil señor Moyano.

Nuestra primera autoridad civil nos afirmó que en la provincia reinaba tranquilidad y respecto á Montilla su contestación fué darnos á leer el siguiente telegrama:

Alcalde á Gobernador civil.

Montilla 16 (14'40).

Con natural sorpresa leo en la prensa de esa capital y en cartas particulares que he recibido haciendo alusión á dicha prensa, rumores circulados sobre motines ocurridos aquí.

Para demostrar en absoluto lo falso de la noticia, basta afirmar que no se ha celebrado recientemente ningún mitin ni existe, ni ha existido la más leve alteración de orden público.

Conste, pues, para satisfacción de las personas que no gustan de escándalos, que en la provincia de Córdoba ha reinado tranquilidad, pésele á los alarmistas que han inventado los rumores en contrario.

Y los que esperaban otra cosa en Montilla sepan que carece de fundamento por ahora todo rumor de esa especie.

Nosotros hemos estado no ha-

mucho en aquella ciudad y nos consta, por haber hablado con personas de toda clase y condición que en Montilla no se piensa en algaradas y buena prueba de la unión y sensatez que en dicho pueblo existe son las muestras de deferencia que presenciamos no solo en favor del alcalde nuestro querido amigo don Juan B. Pérez, sino del presidente de esta Diputación don Juan M. Algaba, y conste que esas pruebas las daban los republicanos y los liberales, que de los conservadores como personas de casa no era menester hablar.

El descanso dominical

Instrucciones de la alcaldía

El descanso comprende 24 horas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo. (Art. 10)

Las tabernas permanecerán cerradas sin que se les permita vender sus mercancías durante las 24 horas. Excepcionalmente las que pagan contribución como cafés, fondas, restaurantes y casas de comidas.

Se permitirá la elaboración de pan en las horas fijadas ó sea hasta las siete de la mañana y desde las siete de la tarde.

Los aguaduchos se consideran como tabernas y permanecerán cerrados durante las 24 horas.

Se permite la venta hasta las once de la mañana á los vendedores ambulantes de artículos de comer floricultura y horticultura, pero de ningún modo de géneros ú objetos cuya venta en locales fijos está prohibida todo el día.

Se permitirá la introducción y transporte de pescados de todas clases que lleguen en los trenes y su venta en los mercados hasta las once y en restaurantes y friturías todo el día.

La introducción y venta de leche se permitirá hasta las once de la mañana pudiendo reanudarse de seis á nueve de la noche.

Los talleres de herradores tendrán un individuo de guardia todo el día.

Los talleres de planchado no funcionarán durante las veinticuatro horas.

Los fieltros de consumos concluirán sus operaciones á las once, para todas las especies, excepto para las que lleguen en los trenes y que por su naturaleza sean susceptibles de descomposición.

El tránsito de cabras se tolera hasta las once y de cinco á nueve de la noche.

En los días de feria de Otoño se permite estén abiertos toda clase de establecimientos.

Los carruajes particulares podrán circular á todas horas por considerarse incluidos en el servicio doméstico.

Se prohíbe la circulación de carros de harinas, pero no el funcionamiento de molinos y fabricas.

Aclaraciones

Los oficiales peluqueros del Círculo de la Amistad podrán trabajar por considerárseles como sirvientes domésticos.

Se prohíbe la venta de géneros pertenecientes á la alpargatería en las tiendas de ultramarinos, por permanecer cerradas las tiendas de aquél gremio en domingo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 6 del actual

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar en el sentido de que proceda efectuar la expropiación de terrenos á que da lugar en el término municipal de Alcazares la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares, sección de Peñarroya á Pozoblanco.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda autorizar al alcalde de esta capital para que pueda llevar á cabo la construcción de un albergue en el edificio que ocupa el Asilo de Mendicidad con destino á mendigos, sin las formalidades de subasta.

Aprobar la cuenta de los gastos llevados á cabo en el arreglo de la carretera y camino que desde esta capital conduce á las Ermitas y exornación de aquel paraje destinado al banquete ofrecido á S. M. el Rey don Alfonso XIII con motivo de su visita á esta capital.

Aprobar otra cuenta justificada que

ha remitido el director de la Casa Central de Expositos relativa á los gastos ocasionados por administración durante el mes de Septiembre del pasado año de 1903 importante 2.302'63 pesetas.

Aprobar otras siete cuentas relativas á los artículos adquiridos por administración en referida Casa de Expositos durante el mes de Septiembre último á los gastos ocasionados por administración en el hospital de Agudos en Septiembre de 1903, y la de los suministros en el mes de Febrero último; á la de los suministros por igual sistema en los veinte primeros días del mes de Julio de 1903 en el hospital de Crónicas y en los once últimos días del referido mes de Julio y gastos por administración en el mismo establecimiento en Febrero último, y por último la del suministro de artículos de consumo con destino á la Casa Socorro Hospicio en el mes de Mayo de 1903.

Aprobar el certificado expedido por la Secretaría de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo relativo á los reconocimientos practicados por el médico don Rafael Torres de la Barrera.

Admitir el recurso interpuesto por don Antonio Moreno y don Enrique Espinosa, vecinos de la Granja de Torrehermosa contra la junta repartidora de Hornachuelos, y bajar á dichos señores la cuota á 116 y 231'30 pesetas respectivamente, y que sólo se le exija á referidos señores el importe de los vencidos conforme á la cuantía señalada sin perjuicio de los apremios en que puedan incurrir por su morosidad en el pago.

Reclamar al alcalde de Fernán-Núñez la cuenta relativa á los bagajes suministrados por aquel Ayuntamiento al ejército y guardia civil durante el cuarto trimestre y que remita certificación en caso de no haberse prestado este servicio.

Conceder un nuevo plazo al alcalde de Bujalance para que ingrese un resto de 4.918'70 pesetas por el segundo trimestre antes de que le sea declarada la responsabilidad personal, concediéndose igual prórroga al Ayuntamiento de Rute para que salde su descubierto de 2.927'70 pesetas correspondiente al mismo trimestre que el anterior.

Desestimar una instancia del alcalde de La Rambla solicitando lo mismo que los anteriores y declarar la respon-

á más del que ya señalamos, (la excelencia del plan y del método) que dan tono y carácter marcadamente científico á este escrito, hay que reconocer el sumo acierto en elegir los puntos tratados, la competencia profesional y la pericia didáctica al desenvolverlos y la belleza literaria unida á la corrección gramatical que campean en todo el trabajo.

Muy conveniente hubiera sido, á juicio de los que suscriben, que el autor de este trabajo no esquivase (quien sabe si de propósito preconcebido) el tratar de la importancia y preeminente lugar que la lectura y la escritura deben tener en los programas de la enseñanza primaria, ya en cuanto ramos instrumentales absolutamente precisos para toda ulterior cultura, ó ya también como medios de adquirir y perfeccionar la lengua patria.

También se nota en el índice de materias que este autor entiende que deben integrar el programa de las Escuelas, la ausencia de las ciencias natura-

UN PROGRAMA PARA LA Enseñanza primaria en España

por ANTONIO GARCÍA Y PÉREZ

Capitán de Infantería con diploma de Estado Mayor

Trabajo que mereció el primer premio del tema 8.º en los Juegos florales celebrados el día 19 de Mayo de 1904 por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla

ES PROPIEDAD DEL AUTOR



En la ciudad de Sevilla, á dos de Mayo de mil novecientos cuatro, reunidos en la Secretaría del Ateneo los que suscriben con objeto de clasificar los trabajos presentados al tema octavo del Certamen Científico y Literario organizado por esta Sociedad, y convocado con fecha quince de Febrero del corriente año, de acuerdo unánime suscriben el siguiente

DICTAMEN

Siete han sido los trabajos presentados al octavo tema, que trata de la «Determinación de las materias que deben entrar en los programas de la enseñanza primaria y de los que deben eliminarse por no estar en armonía con el desarrollo de las facultades del niño.»

salidad personal del alcalde y concejales de dicho Ayuntamiento.

Aprobar las diligencias de información relativas al abintestado de empleado que fué de la Corporación provincial don Narciso Hidalgo Coronado.

Autorizar á la expósita Francisca Isabel Espejo para que pueda contraer el matrimonio que desea.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Manuel Mora Antúñez, á Francisco Barrera Franca y á José y Rafael Bujalance Ordóñez, de esta vecindad.

Revista de modas

También la moda tiene sus crisis.

Mientras termina la temporada de verano y se entra de lleno en la de invierno, reina en materia de modas las más espantosa anarquía. Junto al traje del Directorio, los cuerpos en punta del siglo XVIII; al lado de los graciosos boleros, los trajes sastre con sus interminables levitas.

Hay campo para todas.

Huyendo de esta variedad inmensa, me he recojido en los talleres que intentan sorprender la moda venidera y he tenido en alguno una agradable sorpresa.

El pícaro otoño suele ser la época escogida por Cupido para realizar sus más bellas esperanzas. Y luego los modistos son tan previsores...! Así no me extrañó encontrar en uno de los mejores un magnífico traje de boda, que quiero describir á mis amables lectoras.

Es de faya blanca. Cuerpo formado sobre un canesú de rico encaje, cuyos delanteros van drapados y recojidos con un nudo sobre el pecho. Las mangas, de bullón alto, con dos volantes de encaje, adornado el bullón con una *rouchetté* de gasa.

El cinturón de pico prolongado, es tilo siglo XVIII, ó sea en forma de corselete, adornado con los mismos *rouchettés* que las mangas.

La falda, de amplísimos pliegues lleva al borde un amplio encaje, el cual vá también orlado de los mismos y consabidos *rouchettés*.

Como traje de dama de la desgracia nos fué permitido examinar otro modelo.

El cuerpo, mitad encaje y del que salen las mangas, y mitad seda piqué, lleva un delantero formando pliegues desde la cintura á la mitad del pecho y se une por delante con dos cascadas de la misma seda, terminando en artístico lazo. Las mangas, como ya hemos dicho, de encaje, anudadas al codo con cintas *liberty*.

El cinturón es también de forma corselete, muy alto. La falda suelta, muy abundante, figurando delantero. Desde la punta del corselete sale doble cascada, que dá vuelta á toda la falda. Lleva como adorno, magníficas

aplicaciones de encaje y pasamanería.

Tales son los elegantes modelos de boda. Ahora, un buen novio y... á casarse tocan.

En mis pasadas crónicas oí el ocuparme de trajes de niñas casi mujeres, ó de mujeres, casi niñas. Lo ofrecido es deuda y voy á solventarla presentando á mis lectoras dos modelos de mucho gusto para jovencitas de 12 á 14 años.

Es primero, de pañete encarnado. La falda vá toda á tablas huecas y en el borde lleva adornitos *suttaches* combinado en colores negro y blanco.

El cuerpo figura blusa floja á todo alrededor. Está montada sobre un camisolín de encaje crema y terminando por delante en dos tablonos, iguales que los de la falda, adornados con los mismos *suttaches*. Terminará el cuerpo con un cuello marinera á la otomana y al borde, un encaje grueso y estrecho.

La manga es un bullón hasta el codo terminando en un puño. Cinturón de cuero blanco.

Allá va otro modelito.

Es de paño azul, falda lisa con volante en el centro y tapando la pagadura de él, un bias de la misma tela adornado con argollas de trenca. Cuerpo liso completamente un tantico flojo y con camisolín. Complementa este airoso traje de mujercita *mariposa*, un cinturón drapado de raso *Liberty*.

Un notición: los sombreros, para el año que viene, se usarán de copa muy alta y partida por enmedio. La modita inglesa!

En fin, veremos si cuaja.

En el mundo de las elegantes se habla mucho de boas, estolas *echarcos* y guantes. Discútese sobre si debieran suprimirse éstos en reuniones, teatros, bailes etc., medio indispensable de lucir las sortijas, que se llevan ya en todos los dedos.

A pesar de todo, no creo que se suprima el uso del guante. ¡Hace tan elegante el brazo de la mujer!

El terciopelo blanco es la última palabra de la moda, para trajes de día, baile y de recepción. Lo cual no quiere decir que el negro deje de figurar entre los adornos clásicos del traje femenino.

Elisa Daudet.

Paris 15 Septiembre 1904.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	39 00
Id. id. á la sombra	33 80
Id. mínima	17 80
Id. media	25 80
Oscilación	16 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en id.	10 20

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	761 10
Temperatura á la sombra	23 40
Id. de termómetro humedecido	19 20
Tensión del vapor	8 78
Humedad relativa	40 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Velocidad	0000

Crónica extranjera

Inglaterra

Todas las organizaciones obreras de Inglaterra, sin distinción de opinión política, están representadas en el congreso de los *Trades Union* que se celebra en Leeds.

En la sesión de ayer, ha sido votada por unanimidad una orden del día, condenando severamente la política de M. Chamberlain y firmando la necesidad de mantener el libre cambio.

Una segunda orden del día, votada igualmente por unanimidad, ha condenado el reclutamiento y las otras formas del servicio militar obligatorio.

Se producen frecuentes incidentes en las grandes maniobras que tienen lugar actualmente en Inglaterra.

El desembarco de tropas en *Clacton-On Sea* se ha efectuado fácilmente, a pesar del estado agitado del mar, pero un gran número de soldados habían sufrido horriblemente del mareo, y muchos de ellos se encontraban en un estado de gran debilidad.

Un regimiento de infantería pasó todo el día del lunes, sin alimento, en su campamento.

Los desdichados soldados, hambrientos, estaban en una situación lamentable; los oficiales telegrafaban en todas las direcciones para recordar la existencia del regimiento al servicio de la intendencia, pero los víveres no llegaban. Los carros de aprovisionamiento se encontraban á pocas horas del campamento, pero los caballos que debían de tirar de ello se habían perdido en el camino. Después de varias horas, se los encontró en dirección opuesta.

El mal pudo ser reparado por la tarde; las provisiones llegaron á tiempo para impedir que los desdichados soldados cayeran de inanición, después de veinticuatro horas pasadas sin alimento.

Henri Voodke.

FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA

Con objeto de favorecer el creciente interés de este mercado se llevarán á cabo en ésta Capital en los días 25, 26 y 27 del que rige, en que el mismo se celebra, los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

BRILLANTES ILUMINACIONES en el real de la Feria, paseos y jardines inmediatos.

GRAN CORRIDA DE TOROS de la acreditada ganadería de don Juan J. González Nandín, de Sevilla, en la tarde del 25.

MATADORES Antonio de Dios Coejo y José García Algabeño.

CONCIERTO MUSICAL por la Real Sociedad Centro fílmico de esta población en la noche del 26.

VARIADAS FUNCIONES DE FUEGOS ARTIFICIALES en las noches de los días 25 y 27.

TIRADAS Á PICHONES.

OUCAÑAS con importantes premios. BAILES.

MUSICAS.

TEATROS Y CIRCOS.

Reparto de bonos de pan á los menesterosos.

TRENES ESPECIALES.—Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta Capital establecerán distintos servicios de viajeros con extraordinaria rebaja de precios en los billetes.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurren á esta feria podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales contratada al efecto. La entrada de los mismos en el real y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 10 de Septiembre de 1904.—El Alcalde interino, José García Martínez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo Repiso.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Reales

Aceite	de 35 á 36 arr.
Trigo duro	de 44 á 46 fan.
Id. blanquillo	de 46 á 47
Cebada	de 39 á 39 1/2
Habas	á 49
Alpiste	á 80
Garbanzostierros	de 130 á 190
Id. duros	á 80
Yeros	á 00
Escalaña	á 24
Harina blanca extra	á 19
Id. corriente	á 18 1/2
Id. recia asemolada	á 17 y 1/2
Id. superior	á 17 y 1/4
Id. corriente	á 16 y 3/4
Id. tercera	á 13 y 1/2
Salvados cabezuelo	á 15
Id. hoja	á 7
Id. cabezuelo recio	á 13
id. hoja	á 6
Maiz	de 42 á 43

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 16

Fondos públicos

4 por 100 Interior	77 90
5 por 100 Amortizable	97 50
Banco de España	478 00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	419 00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista Paris	38 00
Id. Londres	84 82
Oro Alfonso	36 00
Id. antiguo	37 00
Id. Isabelino	39 00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilá (Almería)	100 00
Idem de la Vega de Armijo	000 00
Empresa de Mercados, serie A	100 00
Id. serie B 6 por 100 privilegio	100 00
Empresa de Aguas Potables	72 00
Acciones de la Plaza de Toros	176 00
Id. del Círculo de la Amistad	200 00
Sociedad Eléctrica de Casillas	100 00

Crónica Provincial

DE PEDRO ABAD

Feria

La feria del Santísimo Cristo, es un festival que como saben los lectores del DEFENSOR tiene su origen en la venida del Rey San Fernando á la reconquista de Córdoba, desde cuya fecha tiene su fundación esta hoy considerable villa.

Como en años anteriores, la banda de música de Montoro y este Ayuntamiento, hicieron su presentación en el templo á la celebración de la grandiosidad de la fiesta religiosa.

El Santísimo Cristo, consuelo de sus vecinos en las azarosas luchas de la vida humana; mitigada de los arrebatos por las ambiciones de los hombres; consuelo del atijido y leuítico al que sufre hambre y sed de justicia; bandera inmensa que puebla el espacio, cuyas insignias no se gastan á través de los siglos sean cuales fueran las transformaciones que operan en la vida de la nación, elevándose sobre las muchedumbres y sobre los descubrimientos de esas grandes ideas que no soñaron en la edad media, esos tres arcos volcánicos colocados sobre el paseo del Santísimo Cristo, dando sus focos una inmensidad de luz que convierten la noche en día claro; las elegantes damas de todas las clases de la sociedad, que abrillantan con su elegancia femenil, todo el paseo del templo; los cohetes que trascendiendo el espacio, truenan llamando la atención á todo el campo, y ese conjunto de hombres sabios é ignorantes, pobres ó poderosos que disputan el deseo del esplendor, parecen todo este conjunto de cosas que dicen: ¡todo por tí, Rey de lo creado!

La feria que se forma á partir del paseo del Santuario, ha estado extremadamente concurrida por industriales ambulantes que marchan satisfechos de los productos obtenidos, lo cual contribuye á repetir una vez más que la feria de este pueblo, adquiere cada año mas desarrollo.

J. Flores Porras.

16 Septiembre 904.

— 7 —

de nuestro cometido y de las bases del Concurso, aún cuando no la reputamos como la más acertada.

Merece desde luego el premio ofrecido para el desarrollo de este tema el trabajo que va señalado con el lema *Ad majorem patriæ gloriam*; por que sin desconocer los que suscriben que la extensión y desarrollo (tal vez excesivo) que el autor da á su pensamiento perjudica la concisión y brevedad, que es condición muy recomendable en este género de trabajos, el excelente plan y método adoptado para desenvolver el que analizamos exigía indudablemente las proporciones dadas al escrito.

Por otra parte, el vigor de pensamiento, el nervio y jugo del estilo y la tersura y fluidez de la dición hacen tan disimulable el defecto apuntado que el ánimo no experimenta cansancio ni pesadez de ningún género.

No consiente la brevedad de este dicamen que nos detengamos á detallar los méritos que avaloran el fondo y la forma del trabajo que analizamos, pero

— 8 —

Decidieron los jurados que suscriben dar lectura á los trabajos aislada é individualmente, con el fin de que resultase, no sólo más detenido y concienzudo el estudio de ellos, sino también para sustraerse á las recíprocas impresiones de una primera lectura colectiva; impresiones que pudieran dar, y dan por resultado á veces un juicio, por lo apresurado, poco exacto de las obras leídas.

Analizadas individualmente las obras sometidas á nuestro juicio procedimos entonces á una lectura colectiva, con objeto de cambiar impresiones y rectificar ó ratificar nuestros respectivos juicios, según resultase de esta nueva lectura unanimidad ó disparidad de opiniones.

Por fortuna, la índole de los trabajos presentados, el método adoptado para su análisis, y el natural anhelo de los Jurados por acercarse en lo posible á una calificación estrictamente justa, han dado por resultante la opinión unánime que ofrecemos en cumplimiento

A Fr. Luis de Gracia

RELIGIOSO FRANCISCANO

Su amigo,

El Autor

Córdoba Septiembre 1904

DE OTROS PUEBLOS

Mas detalles

Con motivo del intento de robo cometido en la casa Ayuntamiento de Villanueva del Duque, en la madrugada del día catorce del actual y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores hoy ampliamos algunos detalles que se nos han facilitado en este Gobierno civil.

La Guardia civil de aquel puesto, regresaba á su cuartel después de haber vigilado las inmediaciones de dicha población, observaron al pasar por la plaza pública, que del Ayuntamiento salían rayos de luz y que desaparecían al instante de sentir pasos por la calle, saliendo de la misma, un hombre corriendo, siendo perseguido, saliendo al instante dos hombres más, haciendo disparos que fueron contestados por la referida guardia.

Dichos sujetos tomaron la dirección del campo por la calle de la Corte, no pudiendo darle alcance uno de los guardias, por la oscuridad de la noche y tener que hacer frente á dos más que corrían detrás de él, consiguiendo al fin detener á uno de ellos luchando á brazo partido y cayendo ambos al suelo, continuando de este modo hasta la llegada de los otros guardias, ocupándole una pistola de dos cañones, descargado el izquierdo, resultando ser este sujeto, el vecino de esta capital, Francisco Roldán Alfonso, de 70 años de edad, casado y de oficio joyero y los otros dos que no pudieron ser capturados, Antonio Marmol y José Aroca, también vecinos de Córdoba habitantes en la Puerta Nueva y Piedra Escrita, de 36 y 40 años de edad y de oficio cordelero y albañil respectivamente.

El detenido resultó con una herida de arma de fuego en el muslo derecho que le atraviesa la parte anterior superior y media del mismo que le fué curada por el médico de dicha localidad.

Reconocido el Ayuntamiento, resultó que la puerta de la calle, fué abierta con llave y violada una de las dependencias, encontrándose en el portal un bibiquí, dos palanquetas, una lámpara una chagneia, un sombrero perteneciente al Aroca, no pudiendo llevarse nada de los fondos municipales, por el poco tiempo que tuvieron para ello.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba, ha detenido al vecino de la misma, Antonio Rodríguez Quesada, por haber causado una herida contusa en la cara á su convecino Pascual Garrido Gala.

Por homicidio

La Guardia civil del puesto de Priego, ha detenido al vecino de Rute, Leoncio Caballero Molina, como autor con otros dos mas que se presentaron en la cárcel de Caba en vista de la persecución de que eran objeto de un homicidio perpetrado en el cortijo denominado, «La Higuera», del término de Priego.

Incendio

Ayer se declaró un incendio en una era del término de Fernán-Núñez, quemándose las gavillas de alpista de treinta fanegas de tierra, creyéndose que este incendio ha sido casual.

Crónica Local

La prensa y Córdoba

El Gráfico publica ayer dos fotografías del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta y del pozo.

A las fotografías que acrediten la experta mano del señor Montilla van segregadas notas particulares referentes á la historia del santuario y además una nota colorista muy bien hecha en todo, salvo en que saque agua del pozo un hermano, por la sencilla razón que allí no lo ha habido nunca.

—La Unión Mercantil de Málaga publica de fondo un artículo anecdótico del difunto Lagartijo, el coloso de la tauromaquia.

La empresa de la plaza de toros

El presidente de la Sociedad propietaria de la plaza de toros nos ha visitado hoy para hacernos presente que la corrida de feria no resulta negocio ni aún con subvención pues entre otras cosas Algabeno solicita cinco mil pesetas en vez de las cuatro mil en que fué contratado.

El señor Aparicio nos ha dicho que si alguien quiere ser empresario que no tiene inconveniente alguno en cederle la plaza gratis.

Horario

Las horas de oficina en la Diputación provincial son desde la fecha de once de la mañana á cuatro de la tarde. Las sesiones comenzarán á las dos.

Verdes

El perito don José Herrera ordenó esta mañana fueran retirados de la venta pública 32 kilos de melocotones que no estaban en sazón.

El descanso dominical

Además de las instrucciones dadas por la Alcaldía y demás por menores que publicamos en otro lugar de este número podemos añadir aquí que la directiva de la Asociación de dependientes se constituirá á las ocho de la mañana en junta permanente con objeto de escuchar las quejas que se produzcan contra los infractores de la ley.

Escándalos

Anoche los hubo en la calle Tomás Conde en la que un sujeto insultó á varios vecinos y en la calle Alfaro donde lo dió un curda.

Detención

Ayer fué detenido un sujeto que imploraba la caridad pública casi desnudo.

En la Audiencia

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de lesiones contra Alfredo García Pérez y otro, que serán defendidos por los señores Aguilar Tablada y G. Martínez y representados por los señores Ruiz Martín y Marquez.

Los taberneros

Se ha remitido al ministro de la Gobernación una instancia del gremio de taberneros solicitando excepción.

Esta tarde se ha reunido dicho gremio en los altos del Suizo para cambiar impresiones.

Un herido

Anoche, poco después de las ocho, currió un suceso sangriento en la calle Piedra Escrita.

Un joven llamado José García Sánchez, que tenía resentimientos con Manuel León Jiménez, le hizo un disparo de pistola, causándole una herida en la parte superior externa del muslo izquierdo, con entrada y salida del proyectil que, por fortuna, no interesó órgano alguno de importancia.

El agredido fué curado en la casa municipal de socorro y el agresor se presentó en la inspección de vigilancia.

De viaje

Ha marchado á Pozoblanco nuestro distinguido amigo don Antonio Moreno Rubio, diputado provincial por ese distrito.

Reservados en los trenes expresos

En los trenes expresos de Madrid á Barcelona y Sevilla, compuestos exclusivamente de carruajes de lujo con circulación interior, se establecerá en lo sucesivo, por acuerdo de la Compañía de Madrid Zaragoza Alicante, un comportamiento reservado para «señoras», y otro para «fumadores», quedando prohibido fumar en los departamentos, á menos de obtener autorización de las personas que los ocupen.

Renuncia

Han presentado su renuncia del cargo de vocales de la junta local de reformas sociales D. Carlos Carbonell y Morand y don Vidal Castro Martínez, Ambos se fundan para ello en motivos de conciencia.

Ratería

Una chica de once años ha hurtado

hoy tres pesetas á una pobre mujer. Sus hermanos, pequeños de ocho á diez años fueron detenidos para averiguar el hecho, poniéndolos en seguida en libertad.

El repeso

En el repeso de hoy han sido descamisados nueve panes faltos de peso.

Pastoreo

Ha sido denunciado un sujeto que tenía 36 cabras pastando en una haza del camino del Marrubial.

Traslado

El conocido médico especialista de enfermedades de señoras de la matriz y vías urinarias Don Francisco Moreno Saenz ha instalado definitivamente su domicilio en los pabellones de la Victoria, piso primero.

Variación de horas

Desde el lunes próximo las horas de despacho en esta Sucursal del Banco de España, serán de once de la mañana á tres de la tarde.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Productos

Léase en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanzi ofrece para determinadas enfermedades

Cirujano dentista

El acreditado gabinete de D. FERNANDO GUIJO, que tantos años ha venido funcionando en la calle Jesús María, con general beneplácito, se ha trasladado á la calle Gondomar núm. 5, piso principal, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta, no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora Santa Emila.

—Mañana séptimo día de la solemne novena con que los RR. PP. Dominicos honran á su santo hermano el Beato Francisco Posadas, en la real iglesia de San Agustín. Todos los días, al toque de oraciones, será el ejercicio con rosario y letanía cantados, novena, cánticos y austeridades á la sagrada reliquia.

—Mañana á las seis y media de la tarde, cuarto día de solemne septenario á los Dolores gloriosos de nuestra Señora, en la iglesia del hospital de San Jacinto.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, mañana tercer día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular, dando principio al toque de oraciones.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiats y elixires
Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA

LA ABUNDANCIA TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, salchichones, chorizos de Candelario, Rioja y extremeños. Garbanzos, semillas de todas clases.

Depósito de tripas para embutidos de buey, vaca, ternera, cerdo y carnero.

JUDERÍA, NUM. 24

Para pedidos, á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de un caballo del Regimiento, se hace público por medio de este anuncio, que aquella tendrá lugar en los patios del cuartel de la Victoria el día 24 del corriente á las diez de la mañana.—El Capitán secretario de la Junta, José Alonso.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Movimiento marítimo

Madrid 17 (10:15)

Continúa en Vigo el vapor «Kirkwal», objeto de tanta vigilancia por parte de la marina rusa.

A las once de la mañana llegó ayer á Cadiz sin novedad el vapor correo «Manuel Calvo», de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Nueva York.

El vapor inglés «Britannia», procedente de Malta, con destino á Liverpool ha llegado á Huelva con grandes averías por haber chocado á la altura de las islas Berlangas con el vapor «Beiva».

Notas de Palma

Reina grande entusiasmo con motivo del campeonato ciclista de España, que ha de correrse aquí.

Se organizará, para darle mayor animación, un servicio especial de vapores y trenes.

Han llegado entre otros, los correos señores Abadal, Peris, Neira y Lozano.

La escuadra del Báltico

Madrid 17 (11:15)

Nuestro corresponsal en Vigo nos comunica á las 9:25 de esta mañana que algunos pescadores han visto una potente escuadra de guerra á cinco millas de las islas Cies.

Acogemos esta noticia con las debidas reservas en cuanto puede referirse á la escuadra del Báltico por la situación en que esta se encontraba, según los últimos telegramas de San Petersburgo.

Contra las huelgas

Se han inscripto en Tenerife 140 estivadores de las casas consignatarias de Las Palmas para sustituir á los huelguistas.

Los anarquistas

Madrid 1h (12:15)

En vista de la agitación observada en Martorell, se ha ordenado al capitán de la guardia civil de Villafranca que marche á dicho punto con alguna fuerza.

Los elementos anarquistas siguen excitados.

El discurso de Sánchez Toca

El jefe del Gobierno, al comentar la agitación despertada

en la prensa por el discurso del ministro de Gracia y Justicia al abrirse los Tribunales, se ha limitado á consignar, que las críticas de los periódicos están justificadas por la importancia del discurso y la solemnidad del acto en que fué leído.

El tipo del cambio

El tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 37,69 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena de este mes.

Real orden

La «Gaceta», correspondiente al pasado día 13, publica una real orden, dictando disposiciones para proveer las vacantes de Juzgados de primera instancia que resulten sin personal de plantilla, interin se habilita el nuevo personal de aspirantes por medio de nuevas oposiciones.

Fianza

Ayer publica la «Gaceta», una real orden disponiendo que los recaudadores y cobradores nombrados para la recaudación de renta del alcohol, presten una fianza cuyo importe sea igual al del sueldo anual que cada uno tenga asignado.

De Barcelona

Madrid 17 (14:30)

La mayoría de las empresas periodísticas se asocian á la petición de los obreros de que se extienda el descanso dominical, suprimándose las ediciones de la noche del domingo y mañana del lunes.

La junta de reformas ha telegrafado al gobierno.

Témese que en caso negativo los obreros no acudan los domingos por la noche.

La unión de los liberales

El señor Moret, contestando á preguntas sobre la unión de todos los liberales, ha dicho que lo ignora, pues nadie le ha hablado de ello.

Su actitud es la misma que fijó en el discurso de los jardines.

La Gaceta

Madrid 17 (10:25)

«La Gaceta», de hoy publica la ley de liquidación del pago de obligaciones de Ultramar, un decreto aprobando la instrucción y aplicación de dicha ley, y otro nombrando al Sr. Couca, comandante general del arsenal de Cartajena.

De la guerra

Madrid 17 (14:45)

Escasean las noticias de la guerra.

Se asegura que aumenta la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

El conde de Torre Cedeña que desempeñaba los consulados de Inglaterra, Rusia y Alemania ha sido destituido por Rusia.

Habla Maurá

Madrid 17 (17:45)

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que le preocupa la solución del problema de las subsistencias durante el próximo invierno.

Se le indicó la conveniencia de conceder las admisiones temporales, dijo que esta solución merece meditar.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad».—Córdoba

Estomacalina "ALFAJEME."

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultadas en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montoya y otros, es el Estomacalina "Alfajeme," pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.

ARTES GRÁFICAS

Perfección, Rapidez y Economía

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujo á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés: Fotograbado de línea, centímetro cuadrado, 0'05 pesetas.—Mínimo, 2 id.—Idem de mancha (directo), 0'06 id.—Mínimo, 2'50 id.—Silueta-do, 0'08 id.—Mínimo, 3 id.

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Gerónima, 35. Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, Tos, ronquera, dolor inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHAEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 1 peseta.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgueta) 17, Madrid.—En Barcelona Gignás, número 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente. Catarrros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.—Precio del frasco, 5 pesetas.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por DON CRISANTO LORENTE.—Abogado ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó Centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

ESQUELAS DE DEFUNCION

se reciben en la Imprenta de este periódico, 7, Gondomar, 7, á cualquier hora que se encarguen, sirviéndose inmediatamente.

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pídanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Pedregosa 14. Córdoba.

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos. losos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación r. ciente crónica, gona militar, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 pts.

Sifilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de al sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los increíbles el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 pts.

Con ultas médcas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tendillas, 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cardenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trom: spe: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

LOZA Y CRISTAL

Grandes existencias en vasos, copas, botellas y demás artículos de cristal liso y tallado, de todas formas.

Bajillas corrientes y de lujo, de la Cartuja, desde 14 ptas. 15 cénts.; lavabos, tazas, platillos y servicio de café, de todas clases.

LA VERDAD.—ANTONIO A. MORALES

GONDOMAR, 7

CÓRDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarrros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y America. Precios económicos, Pídanse condiciones.